Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 066/14 de fecha 05 de agosto de 2014

RESOLUCIÓN N° 066-002/14

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LOTE 4 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 18/14 "ADQUISICIÓN REACTIVOS E INSUMOS PARA ANÁLISIS CLÍNICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN AUTOMATIZADOS EN COMODATO PARA LA UNIDADES SANITARIA Y HOSPITALES REGIONALES DEL INTERIOR DEL PAÍS".

VISTA: La Nota Interna PR/DBS/N° 0843/14, de fecha 28 de julio de 2014, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 28 de julio de 2014, por la que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Complementario de fecha 18 de julio de 2014, de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 18/14 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Análisis Clínicos con Provisión de Equipos Automatizados en Comodato para la Unidades Sanitaria y Hospitales Regionales del Interior del País"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna CD/DHAI/N° 542/13, de fecha 29 de noviembre de 2013, la Dirección de Hospitales Área Interior, a través de la Gerencia de Salud, solicitó el llamado a Licitación para la "Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato para los Laboratorios de Unidades Sanitarias y Hospitales Regionales del Interior del País";

Que, por Memorando DBS/TC/N° 0941/14, de fecha 06 de febrero de 2014, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que se reprogramó en el PAC 2014, los llamados correspondientes al PAC Provisorio 2014, aprobado por Resolución C.A. N° 004-020/14, de fecha 15 de enero de 2014;

Que, por Memorando CD/DHAI/N° 167/14, de fecha 11 de marzo de 2014, la Dirección de Hospitales del Área Interior, disminuyó el 30% del monto mínimo y máximo, de los Lotes solicitados en el llamado para la "Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato para los Laboratorios de Unidades Sanitarias y Hospitales Regionales del Interior del País";

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 02573/14, de fecha 12 de marzo de 2014, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que el pedido cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio por la suma de G. 2.752.000.000.- (Guaraníes tres mil setecientos cincuenta y dos millones), y afecta al Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales" del Programa 2 "Asistencia Médica General", que cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1126/14, de

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
SR. JOSÉ JARA ROJAS / DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. Secretaria del Consejo.

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL - Instituto de Previsión Social

fecha 12 de marzo de 2014. Cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual por un monto total a contratar de G. 4.690.000.000.- (Guaraníes cuatro mil seiscientos noventa millones), y afectará al Ejercicio Fiscal 2015, cuyo pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Resolución C.A. N° 026-003/14, de fecha 20 de marzo de 2014, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 18/14 "Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato para los Laboratorios de Unidades Sanitarias y Hospitales Regionales del Interior del País"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), así como en la Página Web del Instituto de Previsión Social;

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. N° 0306/14, de fecha 28 de marzo de 2014, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, puso en conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 18/14 "Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato para los Laboratorios de Unidades Sanitarias y Hospitales Regionales del Interior del País";

Que, por Resolución C.A. N° 6[illegible]/09/14, de fecha 05 de junio de 2014, se ratificó la modificación parcial del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional-SBE N° 18/14 "Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato para los Laboratorios de Unidades Sanitarias y Hospitales Regionales del Interior del País";

Que, conforme consta en el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 268804, siendo las 11:23 horas, del día 20 de junio de 2014, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), [illegible] N° 961 c/Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py", en conformidad a lo establecido en el Decreto N° 12.453/08, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 268804, Licitación Pública Nacional - SBE N° 18/14 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Análisis Clínicos con Provisión de Equipos Automatizados en Comodato para las Unidades Sanitarias y Hospitales Regionales del Interior del País";

Que, según Acta N° 053/14, de fecha 23 de junio de 2014, se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados en el presente llamado correspondientes a las siguientes firmas: [illegible]BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.: Según Lista de Precios ofertó por un monto de G. 4.[illegible].181.880.- (Guaraníes cuatro mil doscientos noventa y tres millones ciento ochenta y un mil ochocientos ochenta), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 159.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y nueve millones), Empresa Aseguradora: Rumbos

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

S.A. N° Póliza 06, 11508,36843/000. Observación: Se constata que el número de póliza indicado en el acta virtual no es el mismo que el presentado en la carpeta de Ofertas;
2. G.T. SCIENTIFIC S.A.: Según Lista de Precios ofertó por un monto de G. 7.253.343.400.- (Guaraníes siete mil doscientos cincuenta y tres millones trescientos cuarenta y tres mil cuatrocientos), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 300.000.000.- (Guaraníes trescientos millones), Empresa Aseguradora: Aseguradora Yacyreta. N° Póliza 28, 1508,0002433/0000;
3. EL ÁLAMO S.A.: Según Lista de Precios ofertó por un monto de G. 1.935.995.914.- (Guaraníes un mil novecientos treinta y cinco millones novecientos noventa y cinco mil novecientos catorce), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 225.000.000.- (Guaraníes doscientos veinticinco millones) Empresa Aseguradora: Fénix S.A. de Seguros N° Póliza 19.1508.0002704/0000;

Que, por Resolución C.A. N° 062-020/14, de fecha 22 de julio de 2014, se adjudicó parcialmente la Licitación Pública Nacional - SBE N° 18/14 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Análisis Clínicos con Provisión de Equipos Automatizados en Comodato para la Unidades Sanitaria y Hospitales Regionales del Interior del País", quedando pendiente el Lote 4;

Que, por Memorando de fecha 18 de julio de 2014, la Comisión Evaluadora de Ofertas elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración su Informe Complementario de Evaluación en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 18/14 "Adquisición de Reactivos e Insumos con Provisión de Equipos en Comodato para los Laboratorios de Unidades Sanitarias y Hospitales Regionales del Interior del País", sugiriendo adjudicar a la firma BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., el Lote 4, por cumplir con los requisitos técnicos y legales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC);

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., el Lote 4 de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 18/14 "Adquisición de Reactivos e Insumos para Análisis Clínicos con Provisión de Equipos Automatizados en Comodato para las Unidades Sanitarias y Hospitales Regionales del Interior del País", por el monto total de G.

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
SR. JOSÉ JARA ROJAS / DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 066-002/14

204.000.000.- (Guaraníes doscientos cuatro millones), IVA Incluido, conforme al Anexo que consta de 03 (tres) fojas y que forma parte de la presente Resolución.---------

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración del Contrato respectivo, y a notificar de la presente Resolución a la empresa adjudicada y no adjudicada detallando la presentación de los documentos respectivos para la firma del contrato.----------

3°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social, la firma del Contrato conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

4°) Designar a la Dirección de Hospitales del Área Interior, a través de Directores de Hospitales y el Jefe de Laboratorio de esta dependencia como Administradora del Contrato.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, previa conformidad de la Administradora del Contrato.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondiente.----------

7°) Comunicar a quien corresponda y archivar.----------

SC/vd.

FDO: HUGO NOYG ARANDA. **PRESIDENTE**
SR. JOSÉ ANTONIO ROJAS / DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS
DR. DIOGENES MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
A' María Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

SECRETARIA GENERAL - IPS

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.

LOTE 4: LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS HOSPITAL REGIONAL DE CORONEL OVIEDO

Ítem	Código de Catálogo	Código	Reactivo	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/ IVA	Precio Total Cantidad Máxima C/ IVA
			HEMOGRAMA								
1	41116002-089	6.252	KIT DE DETERMINACIÓN PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO: REACT. P/ HEMOGRAMA P/ EQ. AUTOMATIZADO Liquido	Determinaciones	Unidad	Mindray	China	8.000	16.000	3.200	51.200.000
			COAGULOGRAMA								
2	41116005-004	4.069	Calcio Tromboplastina- EQUIPO AUTOMATIZADO: CALCIO TROMBOPLASTINAT.P.- Polvo Liofilizado	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	500	1.000	6.000	6.000.000
3	41116005-005	4.609	TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA A.P.T.T	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	500	1.000	6.000	6.000.000
4	41116113-001	4.263	Reactivo de Fibrinógeno -EQUIPO AUTOMATIZADO: REACTIVO P/ DETERMINACIÓN DE FIBRINÓGENO- Liquido	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	250	500	6.000	3.000.000
			QUÍMICA SANGUÍNEA								
5	41116105-128	4.566	GPT: ALT(REACTIVO P/ GPT) P/ EQ. AUTOMATIZADO. Liquido	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	1.250	2.500	2.000	5.000.000
6	41116105-127	4.562	GOT: AST (REACTIIVO P/ GOT) EQ. AUTOMATIZADO	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	1.250	2.500	2.000	5.000.000
7	41116105-077	4.656	REACTIVO PARA ACIDO ÚRICO: ACIDO ÚRICO (P/ EQ. AUTOMATIZADO. Liquido	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	3.500	7.000	2.000	14.000.000
8	41116105-403	3.969	ALBÚMINA: ALBÚMINA P/ EQ.AUTOMATIZADO- Liquido	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	20	40	2.000	80.000
9	41116113-002	3.977	AMILASA: AMILASA P/ EQ. AUTOMATIZADO Liquido	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	[illegible]	120	2.000	240.000
10	41116105-123	4.053	BILIRRUBINA DIRECTA: BILIRRUBINA DIRECTA P/ EQ. AUTOMATIZADO Liquido	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	1.000	2.000	2.000	4.000.000
11	41116105-123	4.054	BILIRRUBINA TOTAL: BILIRRUBINA TOTAL P/ EQ. AUTOMATIZADO Liquido	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	1.000	2.000	2.000	4.000.000
12	41113305-001	4.071	CALCIO : CALCIO TOTAL P/ EQ. AUTOMATIZADO Liquido	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	600	1.200	2.000	2.400.000

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
SR. JOSÉ JARA ROJAS / DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

SECRETARIA GENERAL

Ítem	Código de Catálogo	Código	Reactivo	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/ IVA	Precio Total Cantidad Máxima C/ IVA
13	41113305-002	4.099	[illegible]TAL (CK NAC) P/EQ. AUTOMT	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	50	100	2.000	200.000
14	41116105-109	6.378	C[illegible]-MB.P/EQ. AUTOMT Kit. Liohd[illegible] Ser De Misma Marca [illegible]ivo Ck Nac	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	50	100	2.000	200.000
15	41116113-022	4.262	FOSFO[illegible]TIVO P/ DETERMINACIÓN [illegible]ORO P/ EQ. AUTOMATIZA[illegible]	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	50	100	2.000	200.000
16	41116105-005	4.401	MAGNESIO: REA[illegible] DETERMINACIÓN DE MAG[illegible] EQ. AUTOMATIZADO Liquido	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	50	100	2.000	200.000
17	41116105-129	4.119	HDLcolesterol: COLESTEROL HDL [illegible] EQ. AUTOMATIZADO Liquido	[illegible]aciones	Unidad	Wiener	Argentina	450	900	5.500	4.950.000
18	41116105-079	4.118	Reactivo para colesterol: COLESTEROL P/ EQ. AUTMT. Liquido	Determir[illegible]	Unidad	Wiener	Argentina	4.000	8.000	2.000	16.000.000
19	41116105-082	4.135	Reactivo para creatinina CREATININA P/ EQ. AUTOMATIZADO	Determinaciones	[illegible]ad	Wiener	Argentina	3.500	7.000	2.000	14.000.000
20	41116105-159	4.544	FOSFATASA ALCALINA: FOSFATASA ALCALINA P/ EQUIPO AUTOMATIZADO Liquido	Determinaciones	Unidad	[illegible]er	Argentina	1.100	2.200	2.000	4.400.000
21	41116130-081	4.563	GAMMA GT: GGT (GAMA GT) P/ EQUIPO AUTOMATIZADO Liquido	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	1.100	2.200	2.000	4.400.000
22	41116105-126	4.268	GLICEMIA : GLUCOSA REACTIVO P/ EQUIPO AUTOMATIZADO Liquido	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	5.500	11.000	2.000	22.000.000
23	41116105-130	4.395	LDH- LDH P/ EQ. AUTOMATIZADO Liquido	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	[illegible]0	40	2.000	80.000
24	41116004-021	4.530	PROTEÍNA TOTAL. P/ EQ. AUTOMATIZADO Líquido	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	[illegible]	100	2.000	200.000
25	41116105-081	4.621	REACTIVO PARATRIGLICERIDOS: TRIGLICÉRIDOS GPO P/ EQ. AUTOMATIZADO Liquido	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	4.500	[illegible]	2.026	18.234.000
26	41116105-083	4.652	REACTIVO PARA UREA: UREA P/ EQ. AUTOMATIZADO Liquido	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	4.500	9.000	2.000	18.000.000
27	41116105-373	4.438	MICRO PROTEÍNAS P/ LCR-(MICROPROTEÍNAS) Liquido	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	1	2	4.000	8.000

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
SR. JOSÉ JARA ROJAS / DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

SECRETARIA GENERAL - Instituto de Previsión Social

Ítem	Código de Catálogo	Código	Reactivo	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario C/ IVA	Precio Total Cantidad Máxima C/ IVA
28	41116105-9994	8.850	[illegible]IERRO SÉRICO: REACTIVO P/ [illegible]ERMINACIÓN DE HIERRO [illegible]EQ. AUTOMATIZADO [illegible]quido	Determinaciones	Unidad	Wiener	Argentina	1	2	4.000	8.000
										G.	204.000.000

Monto Total Adjudicado Lote 4: G. 204.000.000.- (G[illegible]es doscientos cuatro millones), IVA Incluido.

Monto Total Adjudicado LPN - SBE N° 18/14: G. 4.284.384.[illegible] [illegible]ranies cuatro mil doscientos ochenta y cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil quinientos ocho), IVA Incluido.

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
SR. JOSÉ JARA ROJAS / DR. ROBERTO MELGARE[illegible]OS
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO [illegible]S. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

SECRETARIA GENERAL - mastigar